



***Municipalidad de Epuyén
Honorable Concejo Deliberante
Provincia del Chubut***

**DECLARACIÓN N° 006/2014
Jornadas de introducción a los Deportes Adaptados**

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; nota explicativa de introducción a los deportes adaptados; y

CONSIDERANDO:

Que la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (Ley N° 26.378) en su anexo artículo 30, (interpretada por el concejo de Discapacidad Municipal) reza sobre la participación de la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte, como derecho de las personas con discapacidad para su desarrollo integral;

Que, con el fin de que puedan participaren igualdad de condiciones con los demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, los Estados partes adoptaron medidas pertinentes para:

- a) Alentar y promover la participación, en la mayor medida posible, de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales a todos los niveles.
- b) Asegurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas; recreativas específicas; y alentar a que se les ofrezca igualdad de condiciones con los demás, instrucción, formación y recursos adecuados.
- c) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a instalaciones deportivas; incluidas las que se realicen dentro del sistema escolar.
- d) Asegurar que los niños y niñas con discapacidad tengan igual acceso con los demás a la participación en actividades lúdicas, recreativas, de esparcimiento y deportivas; incluidas las que se realicen dentro del sistema escolar.
- e) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de quienes participan en la organización de las actividades recreativas, turísticas, esparcimiento y deportivas.

Que la localidad de Epuyén mediante la realización de las Jornadas de Introducción a los Deportes Adaptados a realizarse en el mes de Septiembre, tiene como objetivo dar el punta pié inicial en la localidad y acoplarse al trabajo comarcal como una forma de dar a conocer y comenzar a concientizar la necesidad de la practica de Deportes Adaptados a las distintas patologías de las personas con alguna Discapacidad, pasando a ser el Deporte Adaptado un autentico recurso terapéutico y medio rehabilitador para las personas con discapacidad en nuestra localidad;

Que este municipio siempre ha acompañado a personas con capacidades diferentes, brindándoles los recursos disponibles, ya sean humano, material,

económico, etc., para sortear los difíciles momentos que deben enfrentar en una sociedad construida sobre parámetros “normales” siendo muchas veces estos parámetros las barreras que diariamente las personas con discapacidad deben sortear;

Que es necesario tomar conciencia que todas las personas pueden practicar deportes y recibir este bien social, como el principio hacia la inserción social y por ende el primer paso hacia la integración;

Que la localidad de Epuyén participará en Jornadas de Introducción a los Deportes Adaptados, entendiendo que estos representan una real importancia en el desarrollo personal y social del individuo, creando un campo adecuado y sencillo para la auto-superación, buscando establecer objetivos a alcanzar para poder superarse día a día y luego a partir de ello proyectar otros objetivos buscando un reajuste permanente. La **auto-superación** no sólo acarrea beneficios de índole psicológica sino también social del individuo que lo practica.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
En Uso de sus facultades constitucionales

DECLARA

Artículo 1º.- Declárese de interés municipal, LAS JORNADAS DE INTRODUCCION A LOS DEPORTES ADAPTADOS a realizarse en la localidad de El Bolsón, la tercera semana de Septiembre del presente año.

Artículo 2º.- Regístrese, Comuníquese, y, cumplido Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYEN A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.-

Pedro E. Calafqueno
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén



Irma Mallol
Presidenta H.C.D.
Municipalidad de Epuyén